



Concurso de fotografía:
“UN PASEO POR EL PANTANO
DE ALARCÓN”



***EL AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DE JÚCAR
ORGANIZA UN CONCURSO DE FOTOGRAFÍA
CUYO TEMA SERÁ:***

“EL PANTANO DE ALARCÓN Y SU ENTORNO”

BASES:

1ª PARTICIPANTES:

Podrá participar en el concurso cualquier persona mayor de 18 años

2ª TEMÁTICA:

*El tema principal será “**EL PANTANO DE ALARCÓN Y SU ENTORNO**” en todos sus ámbitos: Arquitectura, jardines y naturaleza, sostenibilidad, entorno de trabajo, etc.*

3ª OBRAS:

*Cada participante podrá presentar **un máximo de 3 obras**, siendo estas originales e inéditas y no habiéndose presentado con anterioridad en otros concursos, webs o cualquier otro medio digital o impreso.*

*Se permitirá cualquier tipo de técnica fotográfica, formato y procesado de las imágenes, blanco y negro o color, debiéndose presentar siempre en **formato digital**.*

Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.

4ª PRESENTACIÓN:

El tamaño de las fotos tendrá una resolución de al menos 72ppp y formato JPEG. El peso máximo del archivo será de entre 2 y 5MB.

Las fotografías deberán presentarse sin ningún tipo de marca que pueda identificar al autor, sin texto, ni firma. Además, deberán ser inéditas.

5ª ENVÍO: *Las obras se remitirá por CORREO ELECTRÓNICO a la siguiente dirección:*

ayuntamiento@valverdedejucar.net

En el ASUNTO, indicar: Concurso Fotografía **“UN PASEO POR EL PANTANO DE ALARCÓN”** En el texto indicar: NOMBRE Y APELLIDOS Y TÍTULO DE LA OBRA. A cada correo se dará contestación como RECIBIDO (en caso de no recibir esa contestación ponerse en contacto con el ayuntamiento por si no fue recibido por cualquier causa o haber entrado en Carpeta de Correo No deseado).

6ª PLAZO DE ADMISIÓN:

El plazo para presentar las obras estará abierto del **10 de Mayo al 31 de Mayo de 2021**. No se admitirán obras presentadas con posterioridad a esta fecha.

7ª PREMIOS:

Primer Premio: 100 euros, Segundo Premio: 50 euros y un Tercer Premio de 50 euros.

Cada participante no podrá obtener más de un premio.

8ª FALLO:

El fallo del jurado se producirá antes del **15 de Junio de 2021** y posteriormente se publicarán sus resultados de los premiados. Del mismo modo, el Ayuntamiento difundirá esta información por todos los medios de comunicación disponibles, en su página web y a través de los canales de difusión a su alcance.

9ª EL JURADO:

El jurado estará formado por representantes del Ayuntamiento o quien ellos designen para tal caso, que atendiendo a criterios de creatividad y calidad técnica, seleccionará **las obras finalistas para su publicación**, de las cuales serán seleccionadas las obras premiadas.

10ª ACEPTACION DE LAS BASES: La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado.